

Los presupuestos

Los presupuestos del Estado para el año próximo, que brevemente han de discutirse en las Cortes, lejos de disminuir los gastos por medio de prudentes economías, aumentarán exigiéndose al país mayores sacrificios aun que los que ha venido haciendo para atender á las obligaciones creadas y á las que una impremeditada administracion consigna.

Cuando el país está sediento de economías no se comprende que se le obligue á gastos que forzosamente necesitarán mayores desembolsos y esto precisamente es lo que prometieron desde la oposicion los hombres que hoy ocupan el poder, ni responde á las necesidades y aspiraciones de los españoles.

En corroboracion de lo que llevamos consignado léase lo que estampa á propósito de este asunto «La Liga nacional de contribuyentes» en un artículo que titula «La comision de presupuestos»:

«En la noche del 23 del corriente dió comienzo á sus sesiones la Comision de Presupuestos, y al escuchar lo que dijo por varios de los diputados que de ella formaban parte, al oír como quedaba de manifiesto la imposibilidad de que se pidiesen al país, cuyo estado de penuria á nadie se oculta, 908.967.794 pesetas á que en junto ascienden los gastos que se presuponen, abrigamos la consoladora esperanza de que convencidos los representantes de la nacion de la imposibilidad de seguir por el camino de despilfarro en que hace años se halla empeñada nuestra administracion, se resolveria á emprender una decidida campaña para obtener cuantas economías son necesarias, dejando así reducidos los gastos á lo estrictamente indispensable para el cumplimiento de los servicios que debe llenar el Estado.

»Desgraciadamente nuestras ilusiones se desvanecieron en breve.

El primer presupuesto especial que se puso á discusion fué el de la Guerra, y cuando entre lo que figura en presupuesto ordinario y extraordinario se piden 133 millones 233.705 pts., ó sea 10.334 651 más de lo que se gastó en 1880-81, la subcomision afirma que todos estos aumentos imprescindibles y que no cabe rebajar cantidad alguna en lo que se reclama.

»Sostener esto cuando nuestro ejército es relativamente el mas caro del mundo; cuando solo la Administracion central absorbe muy cerca de 2,5 millones de pesetas; cuando se aumentan las plazas, los sueldos y las gratificaciones de los generales y gefes afectos á los diversos centros que constituyen aqueila; cuando por efecto de una organizacion viciosa se aumentaron el año pasado mas de 5,5 millones á los gastos de personal y todavía este año se solicitan nuevos aumentos, no era posible que se hiciese sin protesta de los que habian dicho desde el primer dia que estaban dispuestos á exigir economías que llevaran algun respiro al contribuyente.

»Pero la política se interpuso, y desde el momento en que la cuestion se hizo de partido, y se apeló á la disciplina, y se halló en los peligros de una crisis, todos

los buenos propósitos desaparecieron, y pocos, muy pocos diputados quedaron sosteniendo las ideas de reduccion en los gastos, aprobando por último el presupuesto de ese ramo tal cual se habia presentado

»Poco mas ó menos ha ocurrido con el de Gobernacion, en el que si aparentemente se han disminuido 50.000 pesetas, en definitiva habrá un aumento, por lo que se ha de incluir en el presupuesto extraordinario, segun los acuerdos tomados.

Por manera que siguiendo la marcha ya trazada, tendremos que como el ministro de Estado pide mayor dotacion para que nuestro cuerpo diplomático y consular se aumente; como en Gracia y Justicia hacen falta nuevas consignaciones para atender á lo que la reforma de los tribunales exige; como Fomento reclama sumas cuantiosas para satisfacer las obligaciones contraídas en obras públicas y para las nuevas que se proyectan; como Marina solicita nuevos aumentos con que atender á la reorganizacion de nuestra armada; y como Hacienda exige mayores recursos con que acudir al desarrollo de las rentas públicas, tenemos que, aumentando por un lado en tanto que no se economiza por otro, merced á una mas conveniente organizacion de los servicios, las cargas del contribuyente acrecen y su riqueza mengua, produciéndose así un desnivel que ha de acarrear necesariamente el empobrecimiento y la ruina del país.»

Los arroceros en palacio.

A las doce del dia 17 hallábase inundada la planta baja del régio alcázar, por la parte que corresponde á la Plaza de Oriente, por los comisionados valencianos que han venido á Madrid para gestionar contra la peticion de la casa Odriozola de Santander, respecto á la introduccion de arroces.

Entre los comisionados hallábanse tambien los senadores y diputados de la region y otros que no siéndolo actualmente han desempeñado aquellos cargos ó tienen reconocida influencia en los intereses de la localidad.

Allí vimos á los señores Ruiz Capdepont, conde de Sallent, marqués de Jura Real, Sarthou, marqués de Puerto Seguro Gil Roger, Villanova, marqués de Villagonzalo, Sales, Soriano Plasent, Alard, Cort, marqués de San Joaquin, brigadier Berruez, Jimeno (D. Amalio), Fandos y otros muchos que no recordamos.

El señor Martos llegó en el instante mismo en que el rey avisaba que podian pasar los arroceros y cuando los ministros salian de palacio por haber terminado el Consejo.

El señor Martos se detuvo un momento conversando afectuosamente con los individuos del gabinete, especialmente con el ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Giron.

Tan pronto como estuvieron en palacio, recibió á los comisionados el rey, á quien acompañaba la régia consorte.

Acto continuo, con tono reposado y respetuoso, dijo el señor Martos:

«Señor:

Los senadores y diputados valencianos,

las ligas arroceras de Madrid y de Valencia, así como los cultivadores de arroz de aquella provincia, se han alarmado profundamente por ciertas noticias. Esto les ha hecho venir á Madrid para exponer ante el gobierno la razon y el fundamento de sus pretensiones. Y es, señor, una grandísima satisfaccion para mí haber sido comisionado por mis compañeros de diputacion para exponer ante V. M. aquellas razones que justifican nuestros deseos, expresando en nombre de todos estos intereses generales el respeto y la veneracion que V. M. les inspira. Respeto necesario porque se encarna en el principio de autoridad, sin el cual no hay orden, ni bienestar, ni es posible que las naciones den frutos de prosperidad y de riqueza.

Reciba, pues, V. M. el homenaje y la expresion de todos estos sentimientos.

Ahora, señor, en nombre de estos intereses tan profundamente alarmados, permítame V. M. que manifieste algunas de las razones que nos abonan. La casa de Santander solicitó en un tiempo la introduccion libre de derechos del arroz procedente del extranjero para dedicarlo á la industria, pero no se trataba solamente de la creacion de una industria, se trataba de algo que no podia resolverlo la administracion; de algo que tocaba al arancel, que es la ley que regula los derechos que han de satisfacer los artículos á su entrada en la península.»

El Sr. Martos se estendió en consideraciones explicando técnicamente el asunto por lo que suplicó varias veces á S. M. le prestara su atenta y augusta atencion.

Siguiendo el orden de sus argumentos, dijo, es imposible, señor, averiguar la pérdida que sufre el arroz en sus manipulaciones, porque varía en una escala de 2 á 70 por 100. No se puede demostrar la diferencia: la casa dirá que sí, la realidad dirá que no, y el arroz de Santander inundará nuestras provincias. No dudo de que los empleados cumplirán con su deber, pero, señor, no conviene poner delante de los intereses la facilidad de la tentacion.

El clima y las condiciones naturales de la India, hacen que se produzca el arroz con gran baratura: el indio gana un real y medio diario: nuestros braceros ganan 24 reales. Y son muchos. De tal suerte, que hay que acudir á otras provincias, á Castellon, á Alicante y á Teruel en busca de braceros, ascendiendo á veinte y cinco mil el número de obreros ocupados en las faenas de la recoleccion del trabajo.

Y no esto solo. Me permito llamar de nuevo la augusta atencion de V. M. Hay en esta cuestion el interés de la propiedad. V. M. sabe que la region de la Ribera estaba desierta; aquellos valencianos sufriendo todo géneros de contrariedades y de calamidades fueron laneando los terrenos. Ahora existen 105 pueblos, alguno de los cuales, como Sueca, es despues de Jerez el que realiza mayor número de transacciones, y que tiene 400.000 hectáreas que se han arrancado á la despoblacion; y que representa para el Estado ocho millones de contribucion.

Toda esta masa de intereses se encuentra amenazada. V. M., acostumbrado, por la mision de rey constitucional, á oír to-

das las quejas y todas las reclamaciones comprenderá que no extremo mis observaciones. La competencia con el arroz de la India es imposible el cultivo del arroz se abandonaria. Ojala pudiera aplicarse la libertad del cultivo á aquellas tierras, en donde no pueden arraigar el olivo y la vid que son y serán el principal elemento de nuestra riqueza.

En vano, señor, se pretende que esto pueda convenir á los navieros catalanes, que parece hacen causa comun con la casa de Santander. La navegacion de altura tiene otro objeto; pero de todos modos convendria saber si hay que sacrificar un interés permanente de riqueza, como es el cultivo de arroz, ante las pretensiones de una casa particular. Además, ¿por qué no se establece esa industria en la Habana?

Esto es lo que tengo que someter á la augusta consideracion de V. M. Bien sé, y saben los que me han autorizado para exponer á V. M. su deseo, cual es la mision de un rey constitucional; pero saben tambien que los reyes constitucionales ocupan las cumbres del Estado, y desde allí se ven mejor las necesidades de todos los elementos de riqueza, en cuya armonía se basan el orden y la prosperidad de las naciones.

Yo espero, señor, que V. M. otorgue á mis palabras grande benevolencia, y que las suyas sean de consuelo y de esperanza para los intereses aquí representados, teniendo en cuenta siempre la reversa que le impone á V. M. el cargo de rey constitucional.

Como nuestros lectores comprenderán dada la hora á que ha terminado este acto, solo hemos tenido tiempo para consignar las mas importantes manifestaciones del discurso del señor Martos.

El rey contestó en un breve discurso, pero bastante expresivo. Su síntesis es la siguiente:

Siempre me es grato ver reunidos á una ilustracion de nuestra patria, honra de nuestras tribunas al Sr. Martos, á los senadores y diputados de una rica provincia y á los comisionados de la Liga de arroceros que son los eslabones del trabajo, representantes de los intereses materiales.

Pronunció luego, un elocuente período, haciendo resaltar el interés con que atiende á todas las manifestaciones del trabajo, y el respeto que le merecen, y recordó la favorable impresion que le produjo la visita de la ribera de Valencia á su vuelta del ostracismo.

Grande es mi deber, añadió, pero si no fuera bastante mi deseo de atender á las reclamaciones, dentro de mi esfera como rey constitucional, las palabras del señor Martos hubieran producido gran efecto. Yo solo puedo ofrecer que hasta donde alcancen los deberes de un rey constitucional, protegeré una industria tan viva y tan importante como es la del cultivo del arroz. No he de escasear ningun esfuerzo.

Yo que amo el progreso, que aspiro á todas las libertades creo que debemos conciliarlas con la prosperidad de los elementos de nuestra riqueza.

Terminado este acto oficial, el Sr. Martos conversó con los reyes, besando la ma-

no de S. M. la reina, y en voz alta dió las gracias al monarca por sus francas declaraciones que al propio tiempo no han roto la reserva con que siempre debe expresarse un rey constitucional.

La conversacion versó luego sobre el clima de Valencia y sus condiciones de riqueza, indicando el Sr. Martos á S. M. la reina que los valencianos tendrían gran satisfacción en que visitara á Valencia durante el mes de julio. Tanto la reina como el rey dieron algunas esperanzas de hacer este viaje.

El rey estrechó la mano de algunos de los concurrentes, y se retiró con la reina á sus habitaciones.

Los valencianos han salido muy satisfechos, creyendo tener el pleito ganado

MADRID 19 MAYO.

Un periódico llama la atención de las autoridades militares acerca del extraordinario número de enfermos que ingresan en el hospital, procedentes del regimiento de Granada, á fin de que se estudien las causas de estas dolencias, mas raras en una época en que el soldado no está abrumado de trabajo ni de servicio, y en un cuerpo en que es notorio el exquisito cuidado con que se trata á la tropa, y el esmero con que se procura neutralizar las pésimas condiciones higiénicas del mal llamado cuartel en que se aloja.

Se acerca una estación muy poco á propósito para focos de enfermedades, y, como dice el apreciable colega aludido, toda vigilancia es poca para evitar males que luego son muy difíciles de remediar.

La escuadra de evoluciones francesa no visitará el puerto de Marsella ni recorrerá tampoco las costas de España, como se dijo hace muy pocos días.

El general de la escuadra ha recibido órden de cruzar las costas orientales del Mediterráneo.

Terminado el crucero de verano, regresará la escuadra á Tolon, siendo muy probable que á últimos de julio haga una excursión por nuestro litoral.

Datos tomados del discurso del señor Moret.

El soldado austriaco cuesta á su gobierno 923 pesetas al año; el italiano 952; el francés 1.215; el alemán 1.084 y el español 1.405.

Es decir, 482 pesetas mas que el austriaco; 453 mas que el italiano; 190 mas que el francés y 321 mas que el alemán.

Y sin embargo de ser el mas caro, el soldado español es el mas sóbrio, el que come peor y el que menos exigencias tiene cuando se trata de derramar su sangre por la patria.

Sobre otro asunto.

En Francia para 36 millones de habitantes el presupuesto del clero llega á 52 millones de pesetas.

España con 17 millones de habitantes paga al clero 41.753.000.

Pero en cambio de esta enorme desproporción, es de creer que los contribuyentes españoles tendrán mejor sitio en el cielo que los contribuyentes franceses.

Otros datos estadísticos comparados, según el discurso del Sr. Moret:

«Tabacos.—En Francia, para 335 millones de producto se emplean en compras y gastos 65.750.000, proporción 19'20 por 100. En España, para 130 millones de productos se gastan 49.805.000, proporción 38'30 por 100.

Gastos de recaudación.—En Francia, 7'05 por 100; en Italia, 6'10; en Inglaterra, 3'30; en Bélgica, 5'20; en España, 14'40, sin comprender el ramo de Loterías, y comprendiéndolo el 20 por 100.

Consumos.—Cada habitante en Francia paga pesetas 14'83; en Inglaterra, 19'48; en Italia, 21'49; en Holanda, 20'90; en España, 5'25.

La proporción de los tributos directos é

indirectos con los presupuestos, es la siguiente.

	Directos	Indirectos.
Francia.	12 p ∞	25 p ∞
Inglaterra.	10 »	38 »
Italia.	27 »	40 »
Bélgica.	15 »	17 »
España.	28 »	26 »

Resumen: los españoles somos los que pagamos mas por todos conceptos, y los que estamos peor servidos en todos conceptos.

París 18.—En casa del Sr. Ruiz Zorrilla se ha verificado una reunión, á la que asistieron unas veinticinco personas, entre ellas los Sres. Salmeron, Domingo, Barrueros, Ibañez y Bosch, con objeto de iniciar una suscripción á favor de la viuda del finado D. Estanislao Figueras.

Circula en los centros políticos la noticia de que Alemania se dispone á retirar su embajador cerca de la Santa Sede en vista de las dificultades ocurridas para reanudar las relaciones.

Las columnas francesas han emprendido un movimiento de retirada hácia el extremo Sur de la provincia de Orán.

Se considera como un hecho indudable la infracción de las capitulaciones de Túnez, habiendo comenzado á funcionar los tribunales franceses.

Se han remitido al ministerio de Fomento las condiciones que la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid exige, para proveer por concurso una plaza de inspectora de enseñanza pública.

Dichas condiciones son: llevar diez años en escuela pública, pero concediendo la preferencia al mayor grado en la enseñanza.

El gobierno ha aprobado la propuesta, pero en la inteligencia de que pueden optar al concurso las que como profesoras ó directoras lleven diez años en escuela pública ó normal.

Gacetilla.

Agua vá. No todo ha de ser hablar de sequías y mal estado de los campos. Alguna que otra vez hemos de procurar que desaparezca la mala impresión causada por una sequedad continuada y pertinaz. Y así como dice el vulgar adagio *contra veneno triaca*, debemos decir nosotros á estos habitantes *agua fresca cuando hay sed*, y en la copiosa fuente de San Juan la hay cristalina y abundante.

Pero ¡oh desencanto! Para espionamiento de nuestros pecados, se ha conjurado también dicho manantial, allá en las ocultas profundidades de su origen, con nuestros terribles enemigos que parece han tratado de asediarnos á fuerza de tenernos secas sus fauces, por falta de ese líquido que tan agradablemente las humedece y refrigera, sobre todo en los abrazados días de verano.

Y burlándose los tales enemigos de los cálculos de los hombres, y de los adelantos de la ciencia, tenemos que la sobredicha fuente propuso, y unanimamente fué aceptado por sus compinches, que se disminuyera su caudal y que permaneciese seco el grifo que se colocó en las inmediaciones de la ermita de San Juan. Y dicho y hecho. Abierto el grifo por quien se hubiera tragado el Océano, si no fuesen saladas sus aguas, se encontró que ni una gota de agua manaba, ni siquiera se conservaba en fresco el duro hierro del aparato, caldeado tanto por la ausencia de aquel líquido que alguien había intentado fuese mas abundante, cuanto por la acción de los rayos del sol que lo habían puesto hecho un áscua.

No queremos mortificar á nadie;

pero á buen seguro que si fuéramos nosotros los que hubiésemos dirigido las obras que se han ejecutado en la fuente de San Juan para aumentar el caudal de sus aguas, y hubiésemos puesto grifos y grifones y cuanto se usa en tales casos, y nos encontrásemos ahora con que aquellas (las aguas) no acuden á nuestros reclamos, y por ende hubiésemos gastado inútilmente el dinero, nos daríamos por muy ofendidos, aún cuando ningún título nos acreditase de competentes como al inteligente individuo á quien la voz pública atribuye el mérito del fiasco.

Con motivo de la festividad del día de mañana, la tropa de esta guarnición vestirá de rigurosa gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios públicos y militares, haciendo las salvas de ordenanza las baterías de la fortaleza de Isabel II. Una compañía del batallón de artillería al mando de su capitán dará la escolta de honor á S. D. M. en la procesión de la tarde. El resto del batallón de dicha fuerza, las compañías de ingenieros y el regimiento de Mindanao cubrirán la carrera de la procesión, siendo mandadas las referidas fuerzas por el bizarro coronel de Mindanao.

Las tropas que se hallan destacadas en la fortaleza de Isabel Segunda despues de comido el primer rancho que será de once á once y media, bajarán á esta población para prestar el servicio mencionado.

La escolta de caballería se colocará á vanguardia de la procesión, asistiendo á ésta todos los señores Gefes y oficiales francos de servicio presididos por el señor Coronel de Artillería.

S. M. el Rey en vista de lo solicitado por el deportado político, el pardo José Despaigne que hace como dos años se halla preso en las cárceles de este partido por disposición del juzgado de primera instancia del distrito Sur de Santiago de Cuba, como presunto autor de hurto de una portanca, y en virtud de los informes favorables que de dicho sugeto dieron las autoridades de esta ciudad, ha tenido á bien disponer sea puesto en libertad interin recaiga fallo en la causa que se le sigue.

Reclamado por el señor Coronel de carabineros, custodiado por una pareja de la guardia civil ha sido embarcado hoy con destino á Palma el sugeto de Fornells contra el que se sigue causa por haber atentado contra un cabo de dicho cuerpo en el acto de prestar servicios.

En la Junta de accionistas de los ferro carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, celebrada ayer en Barcelona, se acordó pagar los intereses de las acciones correspondientes á los semestres de primero de Julio y primero de Enero próximos, en acciones de la propia línea á razón de 80, es decir, que por cada ochenta duros de intereses percibirán los accionistas una nueva acción. Así nos lo participa el Banco de

Mahon, con referencia á un telegrama que ha recibido esta mañana.

La procesion del Smo. Corpus Cristi que debe salir mañana de la Parroquia de Santa María, recorrerá las calles que á continuación se expresan:

Plaza Constitucion, calles de Isabel II, Rector, San Roque, Buen Aire, Adnóver, Moreras, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, Nueva y Plaza Constitucion

Agradecemos al Ayuntamiento de esta ciudad que haya atendido las observaciones hechas en nuestro periódico sobre la escasez de agua que venia notándose en la cisterna del Claustro del Cármen. Hora era ya de que se pensase en ello y se conjurase los males que pueden ocasionarse.

Ello no obstante, si bien el acuerdo de nuestra Corporacion municipal tiende á que no se destine el agua de aquella cisterna á otros usos que á los necesarios de la vida, creemos que establece un privilegio en favor de las personas acomodadas y perjudica en consecuencia á los pobres que tal vez no tengan la mínima cantidad que se ha fijado por jarra de agua.

Para evitar esos inconvenientes, creemos que no estará demás que á los faltos absolutamente de recursos, á los considerados como pobres de solemnidad, se les dispensase de satisfacer el precio establecido y se les determinase la cantidad de agua de que diariamente pueden hacer provision.

Varios artistas de los que han actuado durante la última temporada en los casinos de esta ciudad, contando con la cooperacion de algunos aficionados, tratan de dar una función en el teatro principal el domingo próximo 27 del actual, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela «Los Madgyares».

Habrá rebaja en las localidades para los que se sirvan avisar en la contaduría del teatro.

Movimiento de poblacion desde el día 16 al 22 del actual ambos inclusive.

Defunciones	8
Nacimientos	5
Diferencia en menos	3

De un artículo titulado «Revista Científica» que publica uno de nuestros colegas de provincias tomamos los siguientes datos que creemos han de ser leídos con gusto por nuestros lectores.

Despues de un preámbulo en el cual el autor de dicho escrito se ocupa en la importancia de la ciencia arqueológica por los servicios que presta á la Historia, refiere los recientes descubrimientos efectuados por la Academia de inscripciones de París que tiene en Africa una comision que se dedica á serias investigaciones.

Entre las riquezas arqueológicas últimamente halladas, figuran un mosaico con inscripciones encontrado en las inmediaciones de Monaster (Argelia) que demuestra la existencia de una catedral cristiana en aquellas

comarcas, sin duda de la época anterior a la irrupción de Omar: una inscripción del tiempo de Diocleciano en el mismo territorio que comprueba el sitio donde estuvo la municipalidad de Rapadi, destruido por rebelde pero reedificado después por Valeris Apolonio; y otros testimonios arqueológicos, verdaderos jalones, que sirven para indicar la extensión y límites de la dominación de Roma en el continente africano.

Pasando a otros ramos de la ciencia más prácticos en lo que a las necesidades de la vida se refieren, cuenta de dos procedimientos que se usan, uno en Haití para la curación de la hidrofobia, y otro en muchas partes de Europa para dar mayor claridad a la luz artificial.

El primero consiste en aplicar sobre la mordedura una corta cantidad de pólvora, a la que se prende fuego aplicando después sobre la llaga resultante, una cantárida que se conserva por algunas horas. El remedio nos parece algo fuerte, pero si como dicen, es eficaz, se pueden dar por bien empleados los terribles dolores que ha de producir aquella cruenta operación.

Respecto al procedimiento para dar mayor claridad a la luz, es en extremo sencillo: se reduce a empapar la mecha ó torcida en vinagre empleándola después de secarse. Este procedimiento es aplicable tanto al aceite común, como a toda clase de minerales y al espíritu de vino. Su uso se aplica así mismo a toda clase de recipientes.

Leemos en «El Balaer»:

«Dice «El Demócrata» que alguien versado en cuestiones de lenguaje ha querido ver en la correspondencia que copiamos de «El Bien Público», una mano que escribe en «El Balaer».

Es falso que ninguno de nuestros redactores haya escrito correspondencia alguna a aquel periódico »

No obstante la anterior manifestación, hemos de ver como *El Demócrata* no rectifica su juicio, ó el del *alguien* versado en cuestiones de lenguaje.

Hay muchos que, siendo míopes, tienen buena... vista, mirando las cosas de cerca. El *alguien* de *El Demócrata* que no sabemos si gasta lentes, tal vez conocería una *lengua* de ternera con estofado, si la colocase tan cerca del órgano de la visión como lo está el paladar.

Hasta ahora no ha dado pruebas de conocer otras *lenguas*.

Leemos en «La Gaceta de Cataluña»:

«La dirección de la importante Compañía de vapores «Lloyd Austro Húngaro» ha resuelto que los vapores que hasta hoy hacían la carrera de Trieste, Sicilia y Túnez, lleguen en lo sucesivo hasta Barcelona.

El primer vapor de la referida Compañía saldrá del puerto de Trieste el día 25 del corriente, estableciendo un servicio fijo quincenal. Nos consta que en los principales círculos mercantiles de aquel imperio se gestiona activamente para que el comercio de frutos coloniales de la Isla de Cuba que en la actualidad se hace casi ex-

clusivamente con Hamburgo, se haga también en lo futuro con nuestro puerto, trasbordando los frutos a la citada línea que establece el servicio de que hablamos.

Es indudable que este cambio favorecerá a los vapores españoles de la carrera de Cuba, por cuyo motivo es de desear que por el ministerio de Hacienda se modificasen en beneficio del comercio y del Estado las ordenanzas vigentes que tanto y tanto dificultan el trasbordo de mercancías.»

Para Palma han sido embarcados en el vapor-correo «Nuevo Mahón», 116 carneros y 3 cerdos.

Dice el «Diario de Ciudadela» de ayer:

«Ayer a cosa de las cinco oyóse un fuerte crugido ocasionado por la rotura de una viga que sostiene el Establecimiento de calzado de los Sres. Piris y C.^a Felizmente no vino abajo el indicado techo, ni ocurrió desgracia alguna personal, intantaneamente quedó desocupado el local.

—Deseando tranquilizar la alarma producida por la aparición de los dos casos de viruela de que nos ocupamos en nuestro anterior número, bien informados debemos manifestar que hasta ahora no se ha presentado ninguna nueva invasión, que se halla debidamente vigilados los domicilios de aquellos y que tanto la Junta municipal de Sanidad como el Ayuntamiento se ocupan de este importante servicio para evitar la alteración de la salud pública.»

En el correo de hoy han salido para Palma los siguientes pasajeros:

Don Pablo Sitjar, Francisco S. Vargas, Enrique Polo, Jaime Sampere, Domingo Dulou, Manuel Pita, dos guardias civiles y un preso, Josefa de Haro.—Total 10.

«El Ibicenco» en su número del día 12, da cuenta de un incidente marítimo ocurrido en las costas de aquellos islotes, en los siguientes términos:

«En la noche del 5 embarrancó en los bajos del Espalmador de Formentera, la polacra-goleta francesa «Reine des Anges», su capitán Aquiles Salige, procedente de Oran, con destino a Certe, y cargamento de cáscara de encina.

»Puesta la ocurrencia en conocimiento del señor Comandante de marina de esta provincia, D. José Enrique Riquer, dispuso salieran inmediatamente D. Manuel Puget, capitán de esta matrícula, D. Jaime Riera, maestro constructor y D. Guillermo Ramon y Colomar, Director de Sanidad de este puerto en cumplimiento de su misión, quienes a pesar del fuerte temporal reinante y tener que pasar el trayecto de noche, cubriendo la embarcación las embravecidas olas, no titubearon un momento en dirigirse en su auxilio, á donde llegaron a las nueve de la noche.

»También salieron aquella misma noche para el indicado punto los escampavías «Gallardo» y «Constante», trayendo á bordo el cónsul francés D. Ignacio Wallis acompañado de D. José Riquer y Aquiza.

»Al amanecer del día 6 lo primero que se trató fué de salvar la tripulación; pero

como hacerlo sin poder contar con sostener embarcación alguna en medio de la multitud de rompientes que se sucedían. En tan apurado trance el patron del «Gallardo» manda llamar á uno de sus marineros, y presentase veloz como un rayo, despojándose de sus ropas, un robusto joven, llamado Domingo Ciles, natural de la Garrucha, quien, después de dadas las convenientes instrucciones y advertido del peligro en que ponía su vida, se lanza al mar y despreciando los rompientes que lo hacían desaparecer á cada momento de nuestra vista, llega por fin á la escalera del buque; la tripulación baja á recibirle, le abrazan, le dan vino, y nosotros gritamos, ya está salvado. Después de unos pocos minutos se tira otra vez al mar, trayendo en la mano una delgada cuerda, para que sirviera de guía á otra más gruesa que debiera utilizarse para guiar la embarcación que condujera la tripulación, pero el atrevido marino no tiene fuerzas para arrastrar la cuerda y vá otro marino en su auxilio, llega á tierra por fin la cuerda, se empieza á tirar de ella, esta se rompe y el fatigado Ciles vuelve á bordo, se ata otra sogá mas delgada al cuerpo y viene á tierra con ella; por tercera vez se le dice, es necesario vayas á bordo y mandes al capitán arrie el Lambote y venga con la tripulación si no quieren morir ahogados; marcha como un pez, dá las órdenes, y el capitán se niega á abandonar el buque y prefiere morir; manda un escrito al Cónsul encargándole la tripulación: esta contestación es una temeridad, responden todos, vaya por cuarta vez el intrépido marino a bordo, dice el Cónsul y que venga la tripulación, llegado este, mandó arriar el Lambote, y vemos las embravecidas olas cubrirle de proa á popa, pero se les grita: ánimo, embarcarse, no haya miedo; por fin se embarcan, y antes de largarse diez pasos del buque, la embarcación habia sumergido; entonces vimos sobre las olas asomar seis cabezas, la de Ciles y cinco marineros, que animados por todos los presentes infundiéndoles valor y esperanzas de salvarse, llegaron á tierra casi desfallecidos.

»El último que puse los pies á tierra es esperado por todos, como es muy natural, y sube al colmo la admiración, al cerciorarse que no es un tripulante francés, sino que es un valiente hijo de la marina de Ibiza, llamado Juan Riera y Ros, que despreciando la vida y desafiando la furiosa tempestad se arrojó al mar para auxiliar al buque y tripulantes el día cinco por la madrugada cuando mas fuerte era el temporal, sin que los abandonara en todo el día y noche.

»Salvados los tripulantes el cónsul no se conforma en que el capitán es sólo á bordo, y el patron del escampavía «Constante» con varios marineros van por una lancha á gran distancia, que traen por tierra. Por quinta vez se brinda (Ciles, se embarca, pero á la mitad del camino la lancha corre la misma suerte que el Lambote, teniendo el marino que ir á bordo nadando, pero esa vez ya no abandona el buque ni capitán hasta después de surto en nuestro puerto.

»El día siete abonanzó el temporal y

merced á las inteligentes medidas tomadas por el intrépido capitán D. Manuel Puget, el buque se halla anclado en el puerto.

»Después de todo lo espuesto, réstanos solamente dar las gracias á todos los que acudieron al lugar del siniestro, pues todos se esforzaron en contribuir á tan benéfica obra, y pedir á los gobiernos de España, Francia y sociedad de náufragos, recompense á cada uno como es debido principalmente á los marineros Domingo Ciles y Juan Riera y Ros.»

Se nos remite una nota del hospital general de Viena, atestiguando que ocho enfermos atacados de tisis pulmonar en primer y segundo grado, han sido curados en el espacio de seis meses con el *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y C.^a, y este resultado no nos sorprende, pues hace mas de veinte años que los hipofosfitos de Grimault y C.^a se conocen en todo el mundo como el remedio más eficaz para desterrar la tos, los sudores nocturnos de los *usícos* y devolverles la salud. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma Grimault y C.^a y el sello azul del Gobierno francés, y es un deber exigirlos, pues las imitaciones no solo son ineficaces, sino nocivas.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 22.

Han llegado á Madrid los Reyes de Portugal. La Familia Real les esperaban en la estación, las tropas formaron en la carrera, el gentío ha sido inmenso y lujosísima la comitiva.

La reina Pía vestía un rico traje de colores de la bandera española, y la reina Cristina de los de Portugal.

La recepción en Palacio ha sido brillantísima, y durante el tránsito se han puesto colgaduras en muchos balcones.

4 p. ∞ perpétuo, 66'40.

Madrid 23.

Se encuentra algo mejor el general Jovellar.

Crísis ministerial en Italia. Depretis es el encargado de formar el nuevo gabinete.

La entrada del Czar en Moscou fué como le dije ayer en extremo solemnísima.

Promete ser brillantísima la revista militar que tendrá lugar en Madrid á presencia de SS. MM. de España y Portugal.

4 p. ∞ perpétuo, 66'50 fin de mes.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahón.

Día	No mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terreiros.	Terreiras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilógram.	Punto de donde procede la res.
17	Bartolomé Sintés Mir.	I	»	»	»	»	»	»	227	Son Ameller
18	Miguel Sbert.	»	I	»	»	»	»	»	235	Furregut vey
	»	»	»	»	»	»	»	»	32	Biniencolla.
	Miguel Mercadal	»	I	»	»	»	»	»	157	Estancia Cugulló
	José Sintés Borrás.	»	»	»	»	»	»	»	30	Biniencolla
	»	»	»	»	»	»	»	»	153	Biniarroga.
	Fernando Ginart.	»	»	»	I	»	»	»	126	Idem.
	Juana Pons.	»	»	»	»	»	»	»	23	Santa Catalina
	Filomena Pons	»	»	I	»	»	»	»	116	Son Bartolomé
	»	»	»	»	»	»	I	»	24	Binisefua Bernardo
	»	»	»	»	»	»	I	»	00	Binisefua Querisas
	Jaime Sintés Gomila.	»	»	I	»	»	»	»	132	Alcaydus Vicente

Seccion comercial.

Madrid 22.

4 p. ∞ perpétuo.	66'40
4 p. ∞ amortizable.	77'40
B. Hipotecarios de Cuba.	98'40

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 22. Mayo 1883

Dinero	
EFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	66'450
4 p. ∞ amortizable	77'000
B. H. de Cuba.	98'000

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	61'620
F.-Carril de Barcelona á Francia.	78'500
Fer.-Car. del N. de España	115'750
F-C de Alicante.	000'000
Orensés	18'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	60'870
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	39'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Desiderio y Miguel obispos.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Remedio en S. Francisco.

Santo de mañana.

✕ SS. Corpus Cristi, Sta. Susana virgen y mr. y S. Juan Francisco Régis.

—Procesion general.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 23

Para Palma vapor-correo «Nuevo Mahonés» Cap. D. Miguel Tudury con 22 trips, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Mayo 1883.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes, cada una, al precio de 30 plas. el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1.210 de 300	363.000
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.400

1239 569.400

Mahon 18 Mayo de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

Ayuntamiento de Mahon.

Subasta de puestos públicas de ventas.

El dia 2 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de

verduras, pescado y carne de cerda, durante el año económico de 1883.—84, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Mahon 22 de Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon.

El dia 7 de Junio próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Corporacion Municipal, una segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta Ciudad y recargos autorizados, durante el año económico de 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Será adjudicada la subasta al que resulte mejor postor, siempre que la postura cubra el importe de las dos terceras partes de la cantidad de 220.665 pesetas 71 céntimos fijada como tipo de remate.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal del dos por ciento de la cantidad fijada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del dia espresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 21 Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

Subasta.

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á voluntad de sus dueños, en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu el almacén n.º 108 del Andén de Levante de este Puerto, antes fábricas de curtidos, de los Sres. hermanos Portella y Anglés. El precio de la venta podrá satisfacerse á plazos con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario. Los que quieran examinar dicho almacén podrán verse con José Gomila que habita en las inmediaciones del mismo.

Casino El Progreso

El Domingo próximo, empezando á las 4 y 1/2 de la tarde, celebrará este Casino su acostumbrada fiesta anual, la que consistirá en música y baile frente la casa que ocupa la Sociedad dicha.

San Luis 22 de Mayo de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un reloj de plata con cadena de nacar que se perdió desde la Esplanada hasta la «Vid» y lo entreguen en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

A LOS SRES. RELOJEROS

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros, reguladores, alemanes de todas clases.

Relojes de bolsillo y forniture para todos ellos.

Precios de fábrica.

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros, 8, MADRID.

LIBRERÍA

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

ANTONIO SINTES

NUEVA 23

En dicho establecimiento se hallan de venta, al precio de 5 céntimos de escudo, números de los periódicos ilustrados LA MOSCA, EL LORO y LAS NOTICIAS ILUSTRADAS.

También se han recibido una gran variedad en objetos de escritorio, tintas, etc.

Se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, tanto nacionales como extranjeros encargándose de pedir cualquier obra que se desee.

Libros de instruccion y recreo, y libros de comercio de todos tamaños.

Librería de Sintés

Nueva, 23.



Vino de Peptonas Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE. y en las principales Farmacias y Droguerías.

ALFOMBRAS DE HULE

FABRICADAS EN INGLATERRA

CON ORILLAS PARA ESCALERAS Y PASADIZOS

PARA APOSENTO

Anchuras, 0,46—0,57—0,68—0,91—1,14 y 1,37 metros. Anchuras 3,65 y 7,31 metros.

A 25,—28,—30,—34 y 36 reales metro cuadrado

AGENCIA DE PINTURAS DE ASBESTOS

25, Castillo 25.—Mahon.

CASA PARA VENDER

Cuesta de Deyá n.º 18.

En la misma y en la Notaria del señor Mercadal informarán.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de

Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata soladora y plata en las

Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



SIFONES de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados á una presión de 20 atmosferas. Sencillos sencillos, fáciles de limpiar.

Estos de primera calidad.—Vaso de cristal.

M. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie} Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

RUE BOINOD, 31-33 (BD. ORNANO, 4-6)

PARIS

Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

Para vender

Lo está la casa calle del Sol número 32 y 34. Para informes Cos de Gracia número 35.

Para alquilar.

Lo están los pisos altos de la casa número 16 de la calle de San Alberto, con muebles.

Para su ajuste dirigirse calle Nueva número 29.

Bote.

Se vende uno aparejado al estilo del país, por un precio arreglado. Informará el Mtro. Pedro Riera, Andén de Levante n.º 50 almacén.

Nodriza.

Una que por habérsele muerto la criatura desearía encontrar para amamantar. Vive calle de S. Gabriel n.º 2.

Aviso.

En la casa calle de la Infanta número 64 se necesita una maquinista para ripuntear calzado, que esté bien enterada de dicha clase de trabajo.

Para alquilar.

Lo está la casa calle de S. Fernando número 22.

Informaran calle de la Arrabaleta número 19. Tienda.